



PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MÉXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERÍSTICAS 113282801

Tomo CXLVII

Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 15 de febrero de 1989

Número 32

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

SOLICITUD de iniciación del expediente de reconocimiento y titulación de bienes comunales del poblado denominado Llanos de Tecuantitlán, municipio de Calimaya, Méx.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de la Reforma Agraria.

ASUNTO. Se solicita título de bienes comunales.

Al C. Lic. Alejandro Monroy B.

Delegado Agrario del Estado de Méx.

Los que suscriben integrantes de: El Comité de Bienes Comunales, El Comisariado Ejidal, Los Delegados Municipales y los habitantes en general del poblado antes citado, se dirigen a Ud. de la manera más atenta; para solicitar ante la dependencia que Ud. atinadamente dirige, el título de bienes comunales; de unos terrenos pastales, que se localizan en los límites del pueblo, denominados "Llanos de Tecuantitlán" y legalizar de esta manera, la propiedad que sobre ellos hemos tenido poco después de consumada nuestra Independencia y proteger así el único patrimonio de nuestro pueblo. Para lo cual anexamos, el plano que indica los límites y la superficie de dichos bienes que es de 56-60-00 Has. aproximadamente.

No dudando de la atención que se sirva prestar a la presente y de que nuestra petición sea atendida de manera satisfactoria, le reiteramos nuestro más cordial agradecimiento.

Atentamente.

La Concepción Coatipac municipio de Calimaya, Edo. de México a 30 de octubre de 1987.—El Comité de Bienes Comunales.—Presidente, **Guadalupe Romero Muslo**.—Rúbrica.—Secretario, **Miguel Juárez López**.—Rúbrica.—Tesorero, **Eleuterio Lechuga C.**—Rúbrica.—Comisariado Ejidal.—Presidente, **Ubaldo Fuentecal Lechuga**.—Rúbrica.—Secretario, **José García Flores**.—Rúbrica.—Tesorero, **Andrés Luna Rodríguez**.—Rúbrica.

El que suscribe, Lic. Alejandro Monroy B. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en el Estado de México, hace constar y certifica: que la presente copia es fiel de su original que obra en el expediente de archivo de esta dependencia a mi cargo, correspondiente a la acción de reconocimiento y titulación de bienes comunales, promovida por campesinos del poblado La Concepción Coatipac, municipio de Calimaya, México.

Atentamente

Sufragio Efectivo, No Reección.

Toluca, Méx., a 29 de mayo de 1988.—El Delegado Agrario en el Estado.—**Alejandro Monroy B.**—Rúbrica.

(Publicada en el Diario Oficial, Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 4 de enero de 1989).

Tomo CXLVII | Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 15 de febrero de 1989 | No. 32

SUMARIO:**SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA**

SOLICITUD de iniciación del expediente de reconocimiento y titulación de bienes comunales del poblado denominado Llanos de Tecuantitlán, municipio de Calmaya, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 436, 147, 224, 510, 223, 238, 240, 228, 239, 438, 437, 420, 222, 377, 374, 376, 501, 502, 384, 408, 421, 522, 409, 410, 417, y 419.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 458, 457, 460, 452, 539, 540, 543, 548, 549, 544, 543, 538, 541, 547, 431, y 542.

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE****EDICTOS**

MARIA DEL REFUGIO DORANTES ROSALES en el expediente 788/988 promueve diligencias de información de dominio para acreditar la propiedad que dice tener respecto de un inmueble que se ubica en la cabecera municipal de Capulhuac, perteneciente a este distrito judicial y el cual tiene las siguientes medidas y colindancias al norte: 15.80 m con Víctor Meza, al sur: 15.80 m con Jaime Navidad Guerrero, al oriente: 13.70 m con María de la Luz Villamares, al poniente: 13.70 m con avenida Morelos.

Por lo que el C. juez de los autos admitió la promoción o ordenó la publicación del presente edicto por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación ambos editados en la ciudad de Toluca, México, haciéndole saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo conduzcan en términos de ley.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos. P.D. Virginia Ramírez Cuenca.—Rúbrica. 436.—7, 10 y 15 febrero.

DAVID MOISES SANCHEZ MENDOZA en el expediente 751/988, promueve diligencias voluntarias sobre información de dominio para acreditar la propiedad que dice tener respecto de un inmueble que se localiza en esta cabecera de Tenango del Valle, México y el cual tiene las siguientes medidas y colindancias al norte: 28.70 m con J. Dolores Rojas, al sur 28.70 m con Maximo Gómez Rojas, al oriente: 7.60 m con calle de Obregón sur, al poniente: 8.00 m con Tito Torres, con una superficie aproximada de 222.00 m². Y otro inmueble denominado Los Pozitos que mide y colinda al norte: 146.25 m con María del Carmen Talavera, al sur: 146.90 m con Hermelinda Mendoza, al oriente: 21.75 m con Petra Nava Leyva, al poniente: 21.75 m con Jorge Bobadilla, teniendo una superficie aproximada de 3,188.55, m².

Por lo que el C. Juez de los autos admitió la promoción de ambos inmuebles y ordenó la publicación del presente edicto por tres veces consecutivas de tres en tres veces en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación ambos editados en la ciudad de Toluca, México. Haciéndole saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo conduzcan en términos de ley.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, P.D. Arturo Vera Manjarrez.—Rúbrica.

436.—7, 10 y 15 febrero.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

En el expediente marcado con el número 3273/88, AGUSTIN CARDENAS GOMEZ por su propio derecho promueve diligencias de inmatriculación, respecto del predio ubicado en el pueblo de San Juan Ixtacala de este distrito judicial, sin nombre, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 12.12 m con aurelia Ponce y Bibiano Ponce, actualmente Joaquín Rosales y Pedro Ponce; al sur: en 12.12 m con Marcos Cárdenas Fragoso actualmente Agustín Cárdenas Gómez; al oriente en 18.38 m con Marcos Cárdenas Fragoso actualmente Agustín Cárdenas Gómez y al poniente en 18.38 m con Abraham Cano, actualmente Miguel Márquez, superficie total 222.76 m² por auto del trece de diciembre de 1988, se admitieron dichas diligencias y se ordenó la publicación del presente, llamando por este conducto a toda aquella persona que se crea con algún derecho sobre el inmueble en cuestión, lo haga valer en la vía y forma que le convenga.

Se expide para su publicación por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación. Dado en la ciudad de Tlalnepantla, México, a los cuatro días del mes de enero de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, P.D. Rafael Díaz Villegas.—Rúbrica. 147.—17 Enero, 1 y 15 Feb.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

FRANCISCA BRAVO RODRIGUEZ, promueve ante este juzgado en el expediente número 591/88-1, un juicio ordinario civil-usucapción en contra de MARIA LUISA BRAVO ARREDONDO su sucesión o quien sus derechos represente y/o, respecto del inmueble y casa en él construida denominado Casas Viejas, ubicado en el número uno de las calles de Nicolás Bravo, esquina Av. conocido, de la colonia Pueblo de San Rafael, perteneciente al municipio de Tlalnepantla, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: en 20.00 m con Antonia Arredondo Vda. de Bravo; al sur: en 24.00 m con frente de una vía de ferrocarril; al oriente: en 17.30 m con Antonia Arredondo Vda. de Bravo; al poniente: en 7.50 m con María García Vda. de Martínez; con superficie de 277.76 m².

Emplácese por medio de edictos que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca y en otro de los periódicos de mayor circulación en esta ciudad, haciéndosele saber que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndosele las notificaciones aun las de carácter personal por Boletín Judicial. Se expide a los tres días del mes de enero de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos. C. P.D. Victoria I. Hernández Navarro.—Rúbrica. 224.—24 enero, 3 y 15 Feb.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Exp. No. 1302/87, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el Lic. José Luis Chávez Astorga endosatario en procuración del Banco del Atlántico, S.N.C., en contra de Norberto Cienfuegos Sotelo, la C. Juez Cuarto de lo Civil, señaló las doce horas del día veintisiete de febrero del año en curso, para que tenga verificativo el desahogo de la primera almoneda de remate de los bienes embargados que es una lavadora marca General Electric modelo Condasa redonda de color blanco y negro de 21 pulgadas, marca Stromber Carlson en mueble acabado poliester de 4 patas modelo 38K2, sirviendo de base para el remate la cantidad de seiscientos mil pesos 00/100.

Publíquese la misma en la GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de tres días y en la tabla de avisos de este juzgado. Convoquen postores, Toluca, México, a 6 de febrero de 1989.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Gustavo A. Orcampo García.—Rúbrica. 510.—13, 14 y 15 febrero

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

JOSE GUADALUPE GODINEZ DOMINGUEZ promueve ante este juzgado en el expediente número 646/88-2, un juicio ordinario civil en contra de C. representante legal de ROMANA, S. A., o quien sus derechos represente y/o, respecto del inmueble con casa en él construida, ubicado en el lote número 50 de la manzana número 11 (oriente), de las calles de Pachuca en la colonia Valle Ceylán, perteneciente a este municipio el cual mide y linda: al norte: en 20.00 m con lote 51; al sur: en 20.00 m con lote 49; al oriente: en 10.00 m con lote 5; al poniente: en 10.00 m con calle Pachuca, con superficie de 200.00 m².

Emplácese por medio de edictos que deberán publicarse por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico La Provincia que se editan en la ciudad de Toluca y esta ciudad respectivamente, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndosele las ulteriores notificaciones y aun las de carácter personal por Boletín Judicial. Se expide a los trece días del mes de enero de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

223.—24 enero, 3 y 15 Feb.

JUZGADO 1o. DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

SEÑOR CRESCENCIO COLIN OLIVARES.

En los autos del expediente número 660/88, relativo al juicio pensión alimenticia promovido por PETRA MONTES DE OCA PERALTA en contra de usted, el C. juez del Juzgado Primero de lo Familiar del distrito judicial de Toluca, México, ordenó emplazarlo por medio de edictos, haciéndole saber que debe presentarse a este juzgado dentro del término de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación a contestar la demanda que se le formula, apercibido de que si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones por medio de lista y Boletín Judicial de este juzgado, quedando las copias simples de traslado a su disposición en la secretaría.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta ciudad. Se extiende el presente a los diecisiete días del mes de enero de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., Lic. José Sánchez Carbajal.—Rúbrica.

238.—24 enero, 3 y 15 Feb.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

INMOBILIARIA VAZE, S.A.

MERCEDES RESENDIZ OLGUIN, en el expediente número 2090/88, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 48, de la manzana 55 "A", de la calle Monumento a la Revolución de la Col. Evolución, de esta ciudad con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 21.50 m con lote 47; al sur: 21.50 m con lote 49; al oriente: 9.00 m con calle; al poniente: 9.00 m con lote 23; con una superficie total de 193.50 m². Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio de instructivo y en los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad de Nezahualcóyotl, Méx., a los doce días del mes de enero de mil novecientos ochenta y nueve, se expiden.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica.

240.—24 enero, 3 y 15 Feb.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 2489/88.

FRANCISCO ROSALES HERNANDEZ

BARTOLO HERNANDEZ SANTIAGO, en el expediente número 2489/88, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapión del bien inmueble marcado con el lote 5, manzana 3 del fraccionamiento La Comunidad y que corresponde a la calle de Wilfrido Massieu número 50, de la misma colonia, y las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 m con lote 6; al sur: en 20.00 m con lotes 3 y 4; al oriente: 10.00 m con lote 30; y al poniente 10.00 m con calle ingeniero Wilfrido Massieu, ignorando su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al de la última publicación de este edicto, comparezca a juicio por apoderado o gestor que pueda representarlo, apercibido que en caso de no hacerlo el presente se seguirá en rebeldía quedando mientras tanto en la secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por estrados de este juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca y en otro de mayor circulación en este distrito, expedido en la ciudad de Tlalnepantla, a los nueve días del mes de enero de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, P.D. Rafael Díaz Villegas.—Rúbrica.

228.—24 enero, 3 y 15 Feb.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

AURORA INTERNACIONAL, S.A.

ISABEL HERNANDEZ ORDAZ, en el expediente marcado con el número 1375/88, que se tramita ante este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 25 de la manzana 189, de la colonia Aurora de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.00 m con lote 24; al sur: 17.00 m con calle Mañanitas; al oriente: 9.00 m con lote 50; al poniente: 9.00 m con calle Flor Silvestre; con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de treinta días contados a partir de la última publicación de este edicto a contestar la demanda, quedando en la secretaría de este juzgado a su disposición las copias simples de traslado, con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por contestada en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía asimismo se le previene para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo las subsiguientes se le harán por estrados de este H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, algún periódico de mayor circulación de esta ciudad y en los estrados de este H. juzgado, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los catorce días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

239.—24 enero, 3 y 15 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTOS

MARIA DE LOS ANGELES y JUSTA ROSA GONZALEZ MARTINEZ promueve en el expediente 261/89 - 3a. diligencias de información ad perpetuam respecto de un terreno denominado "Sin nombre", ubicado en la calle Paraíso número 3, Tepanquiáhuac, Teoloyucan, Estado de México, que mide y linda: al norte: 2 tramos 13.65 m y 23.10 m con Manuel Faccineto; al sur: 10.65 m con la señora Cruz González Martínez, 11.50 con Martha González Martínez y 14.80 m con mercado municipal; al oriente: 4.00 m con camino público, actualmente calle Paraíso, 2.70 m con señora Cruz González Martínez y 8.00 m con Martha González Martínez; al poniente: 15.00 m con Alfonso Martínez, teniendo una superficie de 274.88 m².

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se da el día treinta y uno de enero de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Eliseo Cruz G.—Rúbrica. 438.—7, 10 y 15 febrero.

CRUZ GONZALEZ MARTINEZ promueve en el expediente número 264/89, diligencias de información ad perpetuam, respecto del terreno denominado sin nombre, ubicado en calle Paraíso número 3, Tepanquiáhuac, Teoloyucan, Estado de México, que mide y linda: al norte: 10.65 m con Manuel Faccineto y entrada particular de por medio de 4.90 m de ancho; al sur: 10.60 m con Porfirio Jiménez; al oriente: 10.60 m con camino público y calle Paraíso; y al poniente: 10.70 m con Ma. de los Angeles y Justa Rosa González Martínez, con superficie total de 113.00 m².

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación del lugar, que se editan en la ciudad de Toluca, México, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor lo hagan valer en términos de ley, se expide a los dos días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, Lic. Eliseo Cruz García.—Rúbrica. 438.—7, 10 y 15 febrero.

RAYMUNDA RIVAS RIVAS promueve en el expediente número 244/89 diligencias de información ad perpetuam, respecto de un terreno denominado sin nombre, ubicado en Paseos del Alba número 15, Santiago Tepalcapa, Cuautitlán Izcalli, Estado de México, que mide y linda: al norte: 19.60 m con Andrés Ramírez; al sur: 17.50 m con Antonio Galicia; al oriente: 24.50 m con Arcadio Peralta y entrada particular de 2.00 metros de ancho es su acceso; al poniente: 24.60 m con Arnulfo Perea, con superficie total de 453.55 m².

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación del lugar, que se editan en la ciudad de Toluca, México, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor lo hagan valer en términos de ley, se expide a los dos días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica. 438.—7, 10 y 15 febrero.

MARTHA GONZALEZ MARTINEZ promueve en el expediente número 263/89 diligencias de información ad perpetuam, respecto de un predio denominado sin nombre ubicado en calle Paraíso número 3, Tepanquiáhuac, Teoloyucan, Estado de México, que mide y linda: al norte: 3.00 m con entrada particular que conduce al oriente con la calle Paraíso número 3, y 11.50 m con Ma. de los Angeles y Justa Rosa González Martínez; al sur: 14.50 m con Ascensión Martínez y Porfirio Jiménez; al oriente: 8.00 m con Cruz González Martínez; y al poniente: 8.00 m con Angeles y Justa Rosa González Martínez; con superficie total de 116.00 m².

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en el lugar, que se edita en la ciudad de Toluca, México, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor lo hagan valer en términos de ley, se expide

a los dos días del mes de enero de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica. 438.—7, 10 y 15 febrero.

HUGO QUIRICO LOPEZ SERVIN promueve en el expediente 160/89 diligencias de información ad perpetuam respecto de un terreno denominado "El Arenal", ubicado en el barrio de Huapango, San Mateo Ixtacalco, Cuautitlán, México, que mide y linda: al norte: 26.943 m con Germán López Servín; al sur: 26.591 m con Gonzalo López Flores; al oriente: 11.960 m con entrada privada de 5.00 m de ancho a partir del borde de la zanja regadora; al poniente: 11.955 m con Juana Torres, teniendo una superficie de 320.00 m².

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor publicación que se editan en la ciudad de Toluca, México y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se da el día treinta y uno de enero de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica. 438.—7, 10 y 15 febrero.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

MA. DE LA LUZ ALCANTARA DE LOYOLA ha promovido información ad-perpetuam, expediente número 107/89-1, respecto del predio denominado "El Caño", ubicado en el pueblo de San Bartolo Tenayuca, municipio de Tlalnepantla, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 12.70 m con calle pública; al sur: 12.25 m linda con propiedad del señor Refugio Gálvez; al oriente: en 10.00 m linda con propiedad del señor Adrián Pérez Rocha y al poniente: en 10.00 m linda con propiedad de la señora Evangelina Navarro Lazo, que corresponden a la primera fracción. La segunda fracción: al norte: 11.50 m linda con propiedad de Refugio Gálvez; al sur: en 12.25 m linda con propiedad del señor Anselmo Vélez U.; al oriente: en 6.50 m linda con propiedad de la señora Evangelina Navarro y al poniente: en 6.50 m linda con Adrian Pérez, teniendo una superficie total de 200.65 (doscientos metros sesenta y cinco centímetros cuadrados).

Se expide para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO" que se edita en Toluca, México, así como en otro de mayor circulación en esta ciudad, haciéndose del conocimiento del público para los que se crean con mejor derecho lo hagan valer en forma legal.—Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, Estado de México a los treinta y un días del mes de enero de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Victoria I. Hernández Navarro.—Rúbrica. 437.—7, 10 y 15 febrero.

JUJZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

EDICTO

DANIEL VAZQUEZ LUNA promueve jurisdicción voluntaria sobre información ad perpetuam, en el expediente número 1110/88, respecto del inmueble denominado "Terrenos del Pueblo de San Pedro Xalostoc", ubicado en el lote de terreno con número oficial 27, de las calles de Francisco Villa, colonia San Francisco Xalostoc, población San Pedro Xalostoc, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 50.00 m cincuenta metros con Dionisio Carrillo; al sur: 50 cincuenta metros, con Eusebio Blancas; al oriente: 25.00 veinticinco metros con calle Francisco Villa; al poniente: 25.00 veinticinco metros con callejón; con una superficie aproximada de 1,250.00 mil doscientos cincuenta m².

El C. juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días, en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación en esta ciudad, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de ley.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 31 de enero de 1989.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Eteleta Fuentes Jiménez.—Rúbrica.

420.—3, 15 y 27 febrero.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

ALVARO SIERRA RAMIREZ promueve ante este juzgado un juicio ordinario civil, usucapión, en el expediente número 667/88-1, en contra del C. representante legal de ROMANA, S. A., o quien sus derechos represente y/o, respecto del inmueble con casa en él construida ubicado en el lote número 32 de la manzana 11 (poniente), de las calles de Saltillo número 69, en la colonia Valle Ceylán, perteneciente a este municipio el cual mide y linda: al norte: en 20.00 m con lote 33; al sur: en 20.00 m con lote 31; al oriente: en 10.00 m con lote 10; al poniente: en 10.00 m con avenida Saltillo; con superficie total de 200.00 m².

Emplácese por medio de edictos que se publicarán por tres veces, de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en uno de los periódicos de mayor circulación en esta ciudad, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, si pasado este término no comparece por sí o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía haciéndosele las notificaciones por Boletín Judicial. Se expide a los trece días del mes de enero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. P.D. Victoria I. Hernández Navarro.—Rúbrica.

222.—24 enero, 3 y 15 Feb.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

E D I C T O

ROSA MARIA IRENE FLORES DE OSORIO promueve diligencias de jurisdicción voluntaria sobre inmatriculación en el expediente número 1184/88, respecto del predio denominado "La Cueva o El Capulín", ubicado en el municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mismo que tiene una superficie de 251.65 m² doscientos cincuenta y un metros sesenta y cinco decímetros cuadrados, y mide y linda: al norte: 13.80 m con avenida de los Insurgentes; al sur: 13.80 m con Esperanza Romero de Avila; al oriente: 18.65 m con Margarita Fragozo Rivero; y al poniente: 18.00 m con Marciano Monroy Ferrer.

C. juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en el diario de mayor circulación de esta ciudad, para conocimiento de personas que se crean con igual o mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de ley.—Ecatepec de Morelos, México, a 16 de diciembre de 1988.—C. Segundo Secretario, Lic. Estela Fuentes Jiménez.—Rúbrica.

377.—1o., 15 Feb. y 1o., marzo

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

E D I C T O

MARIA ELENA HERNANDEZ AGUILAR promueve diligencias de inmatriculación en el expediente número 71/89, respecto del predio conocido con el nombre de Acostaco, ubicado en los límites del poblado de Santa María Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, teniendo una superficie de 120.00 m² (ciento veinte metros cuadrados), con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 10.00 m linda con el señor Silvestre Hernández Limón; al sur: 10.00 m linda con la señora Inés González y Guillermina N.; al oriente: 12.00 m linda con el señor Adrián Sánchez; al poniente: 12.00 m linda con calle Yucatán.

C. juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces consecutivas con intervalos de diez días en cada una de ellas en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad, para personas que se crean con mejor o igual derecho pasen a deducirlo en términos de ley.—Ecatepec de Morelos, México, a 18 de enero de 1989.—C. Secretario, Lic. Estela Fuentes Jiménez.—Rúbrica.

374.—1o., 15 febrero y 1o. marzo

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

E D I C T O

ROSA MARIA IRENE FLORES DE OSORIO promueve diligencias de inmatriculación, en el expediente número 1185/88, respecto de una fracción del predio denominado "La Cueva o El Capulín", ubicado en el municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mismo que tiene una superficie de 336.70 m² trescientos treinta y seis metros setenta decímetros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 22.20 m con Rosa María Irene Flores de Osorio; al sur: 23.30 m con Guadalupe Yáñez Vargas; al oriente: 16.10 m con Ignacio Cisneros; y al poniente: 13.50 m con Manuel Vargas Ortiz.

C. juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y uno de mayor circulación de este distrito, para conocimiento de personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de ley.—Ecatepec de Morelos, México, a 9 de diciembre de 1988.—C. Primer Secretario, Lic. Gustavo A. Pecero Muciño.—Rúbrica.

376.—1o., 15 febrero y 1o. marzo

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Exp. 40/989, MIGUEL CEJUDO SALAS por su propio derecho y en vía de jurisdicción voluntaria, promueve diligencias de información de dominio, para acreditar la posesión del inmueble ubicado en las calles de Juárez esquina con Lerdo, en el municipio de Calimaya, Méx., el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: en tres líneas, la primera de 13.65 m con Coleta Hernández, la segunda de 21.70 m con Agapito Sánchez, la tercera de 5.20 m con calle de Lerdo; al sur: en tres líneas, la primera de 12.80 m con Teodoro Cid del Prado, la segunda de 22.15 m con Leopoldo Hernández y la tercera de 5.20 m con Leopoldo Hernández; al oriente: en tres líneas, la primera de 21.95 m con calle de Juárez, la segunda de 16.65 m con Leopoldo Hernández y la tercera de 4.25 m con Leopoldo Hernández; al poniente: en tres líneas, la primera de 19.60 m con Coleta Hernández, la segunda 9.00 m con Coleta Hernández, la tercera 11.80 m con Agapito Sánchez; con una superficie aproximada de 637.00 m².

El juez dio entrada a su promoción y ordenó la publicación del presente por tres veces consecutivas de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO del Edo. y otro periódico de mayor circulación en Toluca, Méx., haciendo saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, Méx., 26 enero de 1989.—Doy fe.—La C. Segundo Secretario, P.D. Virginia Ramírez Cuenca.—Rúbrica.

501.—10, 15 y 20 febrero.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Exp. 89/989, ROMAN ARZATE UBALDO promoviendo en su calidad de albacea a bienes de la sucesión del señor BENJAMIN ARZATE ESTEVEZ, en vía de jurisdicción voluntaria, promueve diligencias de información de dominio para acreditar la posesión del inmueble ubicado en la calle de Obregón sin número de Pedro Techuchulco, municipio de Joquicingo, Méx., el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 28.00 m con María Loreto Vda. de Valdín; al sur: en dos líneas una de 19.20 m y otra de 9.50 m con Caritina Valle y calle Obregón; al oriente: 26.60 m con Templo Evangélico y Josué Arzate; al poniente: en dos líneas una de 17.80 m y otra de 10.40 m con Jorge Zotea Villa, el C. juez dio entrada a su promoción y ordenó la publicación del presente por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, Méx., haciendo saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, México, a siete de febrero de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. José Vera Manjarrez.—Rúbrica.

502.—10, 15 y 20 febrero.

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

E D I C T O S

Expediente: 58/89-3a.

ANTONIETA SILVA GARCIA, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria sobre inmatriculación, respecto del lote de terreno número siete, de los llamados de común repartimiento conocido con el nombre de "El Rancho", ubicado en la ciudad de Ecatepec, Estado de México, y con las siguientes medidas y colindancias: al norte: mide diez metros con cincuenta centímetros y colinda con lote seis; al sur: mide diez metros con cincuenta y cinco centímetros y colinda con la señora Angelina Sánchez; al oriente: mide dieciséis metros con cincuenta centímetros y colinda con lote ocho y calle particular; y al poniente: mide dieciséis metros con cincuenta centímetros y colinda con el señor Felipe Catalán, con una superficie de ciento setenta y tres metros veinticinco centímetros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación en esta ciudad. Dado en Ecatepec de Morelos, México, a los veinticuatro días del mes de enero de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Sexto de lo Civil de Primera Instancia, en Ecatepec de Morelos, Méx., P.D. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica. 384.—1o., 15 febrero y 1o. marzo

Expediente: 57/89-1a.

JESUS TORRES E IMELDA GARCIA OLGUIN, promueven diligencias de jurisdicción voluntaria sobre inmatriculación, respecto de los lotes uno y dos del terreno de común repartimiento denominado "El Rancho", ubicado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: Lote uno: al norte: en doce metros colinda con la señora Irene Díaz de Catalán; al sur: en doce metros con propiedad privada; al oriente: en diez m con cincuenta centímetros colinda con calle Benito Juárez Norte; al poniente: en diez m con cincuenta centímetros colinda con lote número dos, con una superficie de ciento veinticinco metros cuadrados. Lote dos: al norte: en doce m colinda con la señora Irene Díaz Catalán; al sur: en doce m colinda con propiedad privada; al oriente: en diez m cincuenta centímetros colinda con lote uno; y al poniente: en diez m con cincuenta centímetros colinda con lote tres, con una superficie de ciento veinticinco metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación en esta ciudad. Dado en Ecatepec de Morelos, México, a los veinticuatro días del mes de enero de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Sexto de lo Civil de Primera Instancia, en Ecatepec de Morelos, Méx., Lic. Ignacio Garduño Reza.—Rúbrica. 384.—1o., 15 febrero y 1o. marzo

Expediente: 59/89-1a.

BERTHA CALDERON ZACARIAS, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria sobre inmatriculación, respecto del lote número tres del terreno de los llamados de común repartimiento denominado "El Rancho", ubicado en el municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, y con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en diez m con cincuenta centímetros colinda con Felipe Catalán; al sur: e diez m con cincuenta centímetros colinda con calle privada; al oriente: en diez m con cincuenta centímetros colinda con lote dos; y al poniente: en diez m con cincuenta centímetros con lote cuatro, con una superficie aproximada de ciento diez metros veinticinco centímetros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad. Dado en Ecatepec de Morelos, México, a los veinticuatro días del mes de enero de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Sexto de lo Civil de Primera Instancia, en Ecatepec de Morelos, Méx., Lic. Ignacio Garduño Reza.—Rúbrica. 384.—1o., 15 febrero y 1o. marzo

JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

Expediente Número 1168/88-3

Juicio: Ordinario Civil

ACIÓR: ROSA MARIA GARCIA RUEDA
DEMANDADO:

JOSE GUADALUPE CABRERA SANTA ANA VEGA

ROSA MARIA GARCIA RUEDA ha promovido ante este juzgado en la vía ordinaria civil bajo el número 1168/88-3, Tercera Secretaría en el que por auto de fecha nueve de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. Emplácese al demandado por medio de edictos, los cuales se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, haciéndole saber que deberá presentarse en el local de este juzgado dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación debiéndose fijar una copia íntegra del presente auto en la puerta del juzgado por todo el tiempo del emplazamiento para que comparezca a dar contestación a la demanda entablada en su contra, por gestor o por apoderado que lo represente, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, haciéndose las subsucentes y aun las de carácter personal por medio del rotulón. Se expiden a los catorce días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y ocho.—C. Tercer Secretario, P.D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica. 408.—3, 15 y 27 febrero.

JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

C. GUILLERMINA HEREDIA DE VILLARREAL Y
PEDRO VILLARREAL MARTINEZ

MARIA CRISTINA ACEVES DE JIMENEZ les demanda en el expediente número 904/1988-1, en juicio ordinario civil la usucapción, respecto del lote de terreno y casa, ubicados en el lote número uno, de la manzana número cuatro, de la zona residencial Boulevares, hoy casa número uno de la calle de la Colina de Capistrano, fraccionamiento Boulevares Naucalpan de Juárez, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 20.21 m con calle Boulevard de las Misiones; al sur: en 0.60 m con lote número 2; al oriente: en 14.30 m con la calle Colina de Capistrano; al poniente: en 11.40 m con lote número 27; superficie: 257 m². Y en tal virtud de que se desconoce el domicilio de los demandados con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, por medio del presente se emplaza a juicio a los demandados para que comparezcan a este juzgado dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación, a contestar la demanda por apoderado o por gestor que pueda representarlos; con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndoles saber que deberán señalar domicilio en la ciudad de Naucalpan de Juárez, México, dentro de la población de ubicación de este juzgado, para oír notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo, las subsucentes y aun las personales se les harán por medio de rotulón.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se edita en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de ocho en ocho días, se expide en la ciudad de Naucalpan de Juárez, Méx., a los treinta días de enero de mil novecientos ochenta y nueve.—C. Primer Secretario de Acuerdos. Lic. Miguel Rosales Morales.—Rúbrica.

421.—3, 15 y 27 febrero.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En los autos de expediente número 1771/1984, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por Lic. Alfredo Reyes Robles endosatario en procuración de Banco BCH, S.N.C., en contra de Héctor Lara Rodríguez y María Inés Ana Treviño de Lara, el ciudadano juez dictó un auto señalado las nueve horas con treinta minutos del día veintiocho de febrero del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de una casa habitación y lote de terreno ubicado en privada Rincón del Parque número 102; fraccionamiento "Rincón del Parque", en Toluca, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: norte: 11.80 m con avenida Juárez, o camino de San Mateo; suroeste: 10.00 m con privada Rincón del Parque o calle de su ubicación; noroeste: 12.50 m con lote de terreno 11-B; suroeste: 19.50 m con lote terreno No. 10, superficie 162.00 m².

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tabla de avisos de este tribunal, por tres veces dentro de nueve días, sirviendo de base para el remate la cantidad de siete millones seiscientos ochenta y nueve mil pesos 00/100 M.N., convóquense postores. Toluca, Méx., a 9 de febrero de 1989.—Doy fe.—C. Secretario, P. Lic. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica. 522.—13, 15 y 17 febrero

JUZGADO 1o. DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

Expediente Número: 453/88-3a.

Tercera Secretaría.

SR. ANTONIO VARGAS SUAREZ

La C. Juez Primero de lo Familiar del distrito judicial de Tlalnepantla, con residencia en Naucalpan de Juárez, México, en su acuerdo de fecha nueve de junio del año en curso, dictado en el expediente al rubro indicado, ordenó emplazarlo por edictos respecto de la demanda presentada en su contra por VERONICA ALVAREZ VAZQUEZ, en la que demanda: A) La disolución del vínculo matrimonial que los une por las causales comprendidas en las fracciones VII y XII del artículo 253 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de México, en vigor. B) La disolución y liquidación de la sociedad conyugal. C) El pago de los gastos y costas que el presente juicio origine. Por lo tanto deberá presentarse dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación a contestar la demanda formulada en su contra apercibido que si pasado el término indicado no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por tres veces de ocho en ocho días.—Naucalpan de Juárez, México, a 25 de noviembre de 1988.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, P.D. Lázaro Sánchez Contreras.—Rúbrica.

409.—3, 15 y 27 febrero.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EMPLAZAMIENTO

SR. MIGUEL ARZATE

P r e s e n t e.

Exp. No. 382/88, MERCEDES BLANCAS VDA. DE A., promueve en su contra juicio ordinario civil de usucapión, respecto de una fracción de casucha que se ubica en la calle de Reforma No. 40 del poblado de San Francisco Coaxusco del municipio de Metepec, de este distrito judicial, con las siguientes medidas y colindancias: al oriente: 44.76 m con fracción de casa restante; al poniente: 54.50 m con Pedro Donúñez; al norte: 12.85 m con

calle; y al sur: 8.40 m con calle. Se compone de tres piezas: piso natural y de cemento, paredes de adobe y piedra, cubierta de teja; por ignorar su domicilio el C. Juez Tercero de lo Civil de este distrito judicial, ordenó emplazarlo por medio de este edicto, que se publicará en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico local de los de mayor circulación, por tres veces de ocho en ocho días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho pasen a reclamarlo dentro del término de ley, quedando en la secretaría las copias de traslado, haciéndose saber que puede contestar la demanda dentro del término de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación.—Toluca, México, a 30 de enero de 1989.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

410.—3, 15 y 27 febrero.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Número: 1188/88.

Segunda Secretaría.

ALEJANDRO LOPEZ MUCIÑO

GUADALUPE HERNANDEZ DE LOZANO le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 28 de la manzana 14, de la calle Amapola, colonia Tamaulipas número oficial 160, que mide y linda: al norte: en 17 m con el lote 27; al sur: en 17 m con lote 29; al oriente: en 7.25 m con calle cincuenta y nueve; al poniente: en 7.25 con lote nueve, haciéndose de su conocimiento que deberá apersonarse en el presente juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación del mismo, con el apercibimiento que de no hacerlo se seguirá el juicio en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por medio de lista y Boletín Judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en un periódico de mayor circulación de esta ciudad y fijese una copia del mismo en la puerta del juzgado. Ciudad Nezahualcóyotl, México, a treinta de enero de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. María Cruz García Martínez.—Rúbrica.

417.—3, 15 y 27 febrero.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

C. JUAN ANGEL AYALA FALCON

La señora ROSA GUILLERMINA DE LOS ANGELES SALOME RIVERA PLIEGO DE AYALA le demanda en el expediente número 678/88 el juicio de pérdida de la patria potestad por las causales y motivos que expresa en los términos del escrito de demanda, invocando como causal la contenida en la fracción IV del artículo 426 del Código Civil vigente en el Estado y en virtud de que se desconoce el domicilio con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles por medio del presente se le emplaza a juicio, para que comparezca a este juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación a contestar la demanda, por sí mismo, por apoderado o por gestor que pueda representarlo con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía haciéndole las ulteriores notificaciones aun las de carácter personal en términos del citado ordenamiento legal antes invocado, debiendo fijar además en la puerta de este tribunal copia íntegra de la presente resolución, por todo el tiempo que dure el emplazamiento, haciéndole de su conocimiento que quedan a disposición en la secretaría de este juzgado, las copias simples de traslado.—Doy fe.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días, se expide en la ciudad de Toluca, México, a los nueve días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—Atentamente.—Juzgado Segundo de lo Familiar de este Distrito Judicial de Toluca, México.—C. Segundo Secretario, Lic. Ramón Lugo Becerril.—Rúbrica.

419.—3, 15 y 27 febrero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

TIBURCIO AVILEZ GAMA Y MAGDALENA RIVERA DE AVILEZ promueven ante este juzgado, diligencias de información ad perpetuam Exp. 104/88, respecto de un predio que se ubica en el Barrio de la Parra, perteneciente a esta municipalidad de Sultepec, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; norte: 73.30 m con camino; sur: 58.40 m con Luis Hernández; oriente: 29.70 m con Santiago Huerta; poniente: 25.90 m con Angel Cortez.

Superficie de: 1,538.00 m².

Para su publicación por tres veces consecutivas, de tres en tres días, en periódicos GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, ambos se editen en Toluca, para los que se crean con derecho lo deduzcan en términos de ley. Dado en Sultepec, Estado de México, a los dos días del mes de enero del año de mil novecientos ochenta y nueve.—El C. Secretario de Acuerdos, P.D. Enrique Orihuela Garfias.—Rúbrica. 535.—15, 20 y 23 febrero.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 479/89, FLAVIO SALAS LARA promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Instituto Tecnológico Metepec, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 106.65 m con Roberto Tapia Rosano; sur: 107.10 m con Celia Salas Lara; oriente: 19.00 m con Jaime Terrón Flores; poniente: 19.00 m con paseo Instituto Tecnológico.

Superficie aproximada de: 2,028.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a tres de febrero de 1989.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 457.—7, 10 y 15 febrero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

Exp. 3255/88, PAZ RAMIREZ VELAZQUEZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zoyatzingo, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 57.00 m con Clemente Ladisao Galicia; sur: 113.30 m con Paz Ramírez Velázquez; oriente: 104.50 m con carretera; poniente: 85.80 m con Josefina Galicia.

Superficie aproximada: 8,102.02 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 14 de diciembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica. 457.—7, 10 y 15 febrero.

Exp. 3252/88, IRENE CORDOVA RAMOS promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 35.00 m con Emiliano Martínez; sur: 35.00 m con Juan Nepomuceno; oriente: 55.50 m con Lino Páez Sánchez; poniente: 55.50 m con Alberto Córdoba.

Superficie aproximada: 1,942.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 14 de diciembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica. 458.—7, 10 y 15 febrero.

Exp. 3251/88, RAYMUNDO VALENCIA MARTINEZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 36.00 m con Emiliano Martínez; sur: 36.00 m con Nicandro Flores; oriente: 55.00 m con Irene Córdoba; poniente: 55.00 m con Julia Valencia.

Superficie aproximada: 1,980.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 14 de diciembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica. 457.—7, 10 y 15 febrero.

Exp. 3250/88, FELIPE EVANGELISTA CASTILLO promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 3.30 m con Luis Meléndez; sur: 7.50 m con Domingo Evangelista; oriente: 18.50 m con propiedad particular; poniente: 18.96 m con Julio Vázquez Flores.

Superficie aproximada: 99.27 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 14 de diciembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica. 457.—7, 10 y 15 febrero.

Exp. 3249/88, ANGELA MARGARITA SILVA CORDOVA promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 15.70 m con calle Libertad; sur: 15.55 m con Emiliano López; oriente: 27.72 m con F. Córdoba; poniente: 36.75 m con Santos Cisneros.

Superficie aproximada: 581.53 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 14 de diciembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica. 457.—7, 10 y 15 febrero.

Exp. 3248/88, EMETERIO ISMAEL ROSALES BERNAL promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 12.00 m con Sergio Jiménez; sur: 12.00 m con calle; oriente: 35.05 m con Evodio Moysen; poniente: 37.35 m con Teresa Bernal Conde.

Superficie aproximada: 434.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 14 de diciembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica. 457.—7, 10 y 15 febrero.

Exp. 3253/88, HERMENEGILDA GADEA LIMA promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepetlixpa, municipio de Tepetlixpa, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 11.68 m con Esteban Revilla; noroeste: 84.85 m con Esteban y Maurilio Revilla; sur: 2.70 m con Gregorio Lima, 51.40 m con Bernardino Gadea Lima; oriente: 3.50 m con 3.50 m con calle; poniente: 27.80 m con Gregorio Lima, 24.50 m con Encarnación Lima Méndez.

Superficie aproximada: 2,339.19 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 14 de diciembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica. 457.—7, 10 y 15 febrero.

Exp. 3042/86, RAUL ALEJANDRO SANCHEZ QUIROZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Juchitepec, municipio de Juchitepec, distrito de Chalco, Méx., mide y linda; norte: 7.00 m con Gertrudis Quiroz; sur: 7.00 m con calle Guerrero; oriente: 10.50 m con callejón; poniente: 16.50 m con Gertrudis Quiroz González.

Superficie de: 115.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., 7 de octubre de 1988.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

457.—7, 10 y 15 febrero.

Exp. 3043/88, ANTONIO GARCIA VELAZQUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Juchitepec, municipio de Juchitepec, distrito de Chalco, Méx., mide y linda; norte: 13.80 m con calle; al sur: 13.80 m con Armando Alcocer; al oriente: 68.50 m con Miguel Vergara; al poniente: 68.50 m con Lucas García Valdés.

Superficie de: 939.30 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., 7 de octubre de 1988.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

457.—7, 10 y 15 febrero.

Exp. 3245/88, ARTURO CARMONA MANJARREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tenango del A., municipio de Tenango del Aire, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 40.00 m con Narcisa; sur: 40.00 m con Guadalupe Faustinos; oriente: 43.00 m con Vicente Faustinos; poniente: 43.00 m con Francisca Reyes.

Superficie aproximada: 1,728.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 9 de diciembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

457.—7, 10 y 15 febrero.

Exp. 3247/88, EULALIO MORALES CERON promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Juchitepec, municipio de Juchitepec, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 9.00 m con Jesus Saavedra Martínez; sur: 9.00 m con calle Allende; oriente: 22.50 m con Luis Agustín Linares; poniente: 22.50 m con Alfredo Ramos Carmona.

Superficie aproximada: 202.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 9 de diciembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

457.—7, 10 y 15 febrero.

Exp. 3248/88, RAMON GARCIA REYES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Juchitepec, municipio de Juchitepec, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 23.00 m con calle; sur: 28.00 m con Miguel García Pérez; oriente: 17.00 m con Martín García Reyes; poniente: 13.83 m con calle.

Superficie aproximada: 431.48 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 9 de diciembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

457.—7, 10 y 15 febrero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Exp. 280/01/89, LIC. DARIO ARRIETA JIMENEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 19 s/n, Unidad Hab. Petroquímica, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanitla, Esc. Preescolar 18 de Marzo, mide y linda; norte: 54.40 m con Escuela Primaria; sur: 54.30 m con calle Fidel Velázquez; oriente: 38.70 m con Secc. 30; poniente: 38.65 m con calle 19.

Superficie aproximada de: 2,089.28 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 11 de enero de 1989.—C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

460.—7, 10 y 15 febrero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

Exp. 14667/88, ESC. PREESCOLAR VICTOR CHAIX promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Cañada, municipio de Huehuetoca, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 20.00 m con propiedad del señor Lázaro Martínez; sur: 22.00 m con propiedad de Elvira Velázquez; oriente: 50.00 m con Escuela Primaria; poniente: 53.00 m con el señor Margarito Velázquez.

Superficie aproximada de: 1,072.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 17 de enero de 1989.—C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

460.—7, 10 y 15 febrero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTOS

Exp. 17/89, ESC. SEC. POR T.V. No. 302, REVOLUCION MEX., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Cabecera, del municipio de Tejupilco, Edo de México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda; norte: 56.00 m con carretera Tejupilco Bejuco; sur: 5.50 m, 9.00 m y 44.50 m con Samuel Jaimes Salinas; oriente: 30.00 m, 16.00 m y 23.00 m con Inocencio Jaimes Salinas; poniente: 16.50 m con Samuel Jaimes Salinas.

Superficie aproximada de: 2,332.88 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a dieciséis de enero de 1989.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

460.—7, 10 y 15 febrero.

Exp. 20/89, ESC. PRIMARIA JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rincón de Jaimes, Sta. Rosa, del municipio de Tejupilco, Edo. de México, del distrito de Temascaltepec, México, mide y linda; norte: 58.00 m con Pedro López; sur: 17.00 m y 30.50 m con Bonifacio Barrueta; oriente: 6.60 m y 21.60 m con Bonifacio Barrueta; poniente: 24.00 m y 15.80 m con Pedro López.

Superficie aproximada de: 1,793.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a dieciséis de enero de 1989.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

450.—7, 10 y 15 febrero.

Exp. 18/89, ESCUELA PRIMARIA "AGUSTIN MELGAR" promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rincón de Jaimes, del municipio de Tejupilco, Edo. de México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda; norte: 50.00 m con Roberto Benítez; sur: 50.00 m con calle s/n; oriente: 50.00 m con calle s/n; poniente: 80.00 m con calle sin nombre.

Superficie aproximada de: 4,000.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a dieciséis de enero de 1989.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

460.—7, 10 y 15 febrero.

Exp. 19/89, ESC. PRIMARIA "CRISTOBAL COLON" promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Estancia de Nanchititla, del municipio de Tejupilco, Edo. de México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda; norte: 33.20 m y 37.00 m con Arroyo; sur: 44.80 m con Armando Jaimes Jaimes; oriente: 30.00 m con Alahan González Delgado; poniente: 34.00 m con Armando Jaimes Jaimes.

Superficie aproximada de: 2,038.77 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a dieciséis de enero de 1989.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

460.—7, 10 y 15 febrero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTOS

Exp. 5/989, LIC. DARIO LUIS ARRIETA JIMENEZ director de Recursos Materiales, del Gobierno del Estado de México, promueve inmatriculación administrativa, sobre un inmueble denominado "Primaria Nicolás Bravo", ubicada en Buenavista, municipio de Amatepec, México; al norte: 14.50 m Socorro Serrano Vergara; al sur: 14.50 m Antonio Martínez Vergara; al oriente: 58.50 m río; al poniente: 58.60 m camino.

Superficie: 849.70 m². Aprox.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, Méx., a 10 de enero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

460.—7, 10 y 15 febrero.

Exp. 3/989 C. Lic. DARIO LUIS ARRIETA JIMENEZ director de Recursos Materiales, del Gobierno del Estado de México, promueve inmatriculación administrativa, sobre un inmueble denominado "Primaria Rosario Castellanos", ubicada en Meyuca, municipio de Amatepec, México; al norte: 60.00 m con Bonifacio Benítez Mondragón; al sur: 60.00 m con José Benítez Benítez; al oriente: 30.00 m con río; al poniente: 30.00 m carretera.

Superficie: 1800 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, Méx., a 10 de enero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

460.—7, 10 y 15 febrero

Exp. 4/989, C. Lic. DARIO LUIS ARRIETA JIMENEZ, director de Recursos Materiales, del Gobierno del Estado de México, promueve inmatriculación administrativa, sobre un inmueble denominado "Primaria José Ma. Morelos y Pavón", ubicada en los Tepahuajes, municipio de Amatepec, México; al norte: 18.00 m con Rosendo Jaimes; al sur: 19.00 m con señor Rubén Royo; al oriente: 49.00 m con carretera; al poniente: 49.00 m Rosendo Jaimes

Sup. 931.00 m². Aprox.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, Méx., a 10 de enero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

460.—7, 10 y 15 febrero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

Exp. 1159/88, MA. ANTONIETA CAMACHO H. y otro, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Plaza Nueva Chalmita, municipio de Ocuilan de Arteaga, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 7.00 m con camino viejo, sur: 8.00 m con el señor Abcino Romero López, oriente: 14.00 m con el señor Rodolfo Núñez Zetina, antes, ahora con calle nueva, poniente: 14.00 m con el señor Antonio Núñez Uribe.

Superficie aproximada de: 105.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 6 de diciembre de 1988.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

457.—7, 10 y 15 febrero.

Exp. 1162/88, JOSE MARIA GUADARRAMA PEREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 30.00 m y colinda con un camino vecinal, sur: 26.30 m y colinda con propiedad del señor Claudio Lucio Sánchez Aleántara, oriente: 51.00 m y colinda con la carretera, poniente: 50.30 m y colinda con propiedad del señor Justino Guadarrama García.

Superficie aproximada de: 1,428.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 9 de diciembre de 1988.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

457.—7, 10 y 15 febrero.

Exp. 1165/88, MARGARITO GARCIA BERNAL promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zacango, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 24.20 m con un camino vecinal, sur: 27.20 m con Efrén Reynoso, oriente: 74.74 m con Efrén Reynoso, poniente: 74.70 m con José Bayón Sánchez.

Superficie aproximada de: 1,920.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 9 de diciembre de 1988.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

457.—7, 10 y 15 febrero.

Exp. 1166/88, ERASMO GUADARRAMA GUADARRAMA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: norte: 135.00 m con Bernardo Enriquez y Manuel García, sur: 130.30 m con Claudio Lucio Sánchez Alcántara, oriente: 53.00 m con Francisco Herrera García, poniente: 53.00 m con Raúl Ramírez Arizmendi.

Superficie aproximada: 7,000.45 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 9 de diciembre de 1988.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

457.—7, 10 y 15 febrero.

Exp. 1164/88, JOSE CARMELO GARCIA PEREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 81.30 m con el C. Manuel García García, sur: 74.20 m con el C. Claudio Lucio Sánchez Alcántara, oriente: 51.50 m con el C. Raúl Arizmendi, poniente: 50.40 m con el C. Erasmo Guadarrama Guadarrama.

Superficie aproximada de: 3,340.62 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 9 de diciembre de 1988.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

457.—7, 10 y 15 febrero.

Exp. 1163/88, VICTORINA PEREZ VILLEGAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Oxtotitlán, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 40.50 m y colinda con propiedad del C. René Guadarrama Morales, sur: 28.50 m y colinda con calle vecinal, oriente: 39.00 m y colinda con calle vecinal, poniente: 30.20 m y colinda con propiedad de la C. Balbina Martínez.

Superficie aproximada de: 1,176.45 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 9 de diciembre de 1988.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

457.—7, 10 y 15 febrero.

Exp. 1160/88, CLAUDIO LUCIO SANCHEZ ALCANTARA promueve inmatriculación administrativa, sobre los inmuebles ubicados en San Miguel, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, Méx., miden y lindan: terreno número uno: al norte: 53.00 m y colinda con un camino vecinal, al sur: 70.00 m y colinda con propiedad del señor Fidencio Bernal Gómez, al oriente: 61.00 m y colinda con un camino vecinal, al poniente: 52.00 m y colinda con herederos de Eulalia Arias. Superficie de 4,053.50 m². Terreno número dos: al norte: 281.00 m y colinda con propiedad del señor Erasmo Guadarrama, al sur: 279.00 m y colinda con propiedad del señor Bernal Gómez, al oriente: 53.20 m y colinda con la carretera, al poniente: 53.00 m y colinda con propiedad del señor Rufino Pérez Guadarrama. Superficie de: 14,868.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 9 de diciembre de 1988.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

457.—7, 10 y 15 febrero.

Exp. 1161/88, RUFINO PEREZ GUADARRAMA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 67.29 m con Javier Guadarrama, sur: 38.25 m con

Fidencio Bernal, oriente: 42.10 m con J. Santos Sánchez, poniente: 35.26 m con J. Santos Sánchez.

Superficie aproximada de: 2,092.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 9 de diciembre de 1988.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

457.—7, 10 y 15 febrero.

Exp. 1196/88, SOSTENES MENDOZA TRUJILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la rancharía de Buenavista, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, que mide y linda, al norte: 60.00 m con Margarita González; al sur: 60.00 m con Juan Nava; al oriente: 90.00 m con camino vecinal al poniente: 78.00 m con barranca y río Tintojo.

Con superficie aproximada de: 5,040.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 13 de diciembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

457.—7, 10 y 15 febrero.

Exp. 1195/88, ING. JOSE CARMEN ARIZMENDI GONZALEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre los inmuebles ubicados en Santiago Oxtotitlán, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo que miden y lindan; primer terreno. Superficie aprox.: 4,380.00 m². al norte: 128.00 m con Felipe García, al sur: 128.00 m con Hermanos Sánchez; al oriente: 36.00 m con camino al monte; al poniente: 34.00 m con Abrevadero y río de San Mateo. Segundo terreno: superficie aproximada: 2,621.50 m². al norte: 55.00 m con Marcelina González Sánchez; al sur: 52.00 m con Dimas Figueroa López; al oriente: 52.00 m con Fidel González y Camino Vecinal; al poniente: 46.00 m con Vereda y Barranca.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 13 de diciembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

457.—7, 10 y 15 febrero.

Exp. 1194/88, EUSTORGIO PEREZ BECERRIY Y JUAN JAVIER ZAPATA CARDENAS promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlapizalco, municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, que mide y linda, al norte: 70.00 m con Manuel Guadarrama; al sur: 46.70 y 97.00 m con Manuel Guadarrama y Adolfo Carrillo; al oriente: 96.30 m y 27.00 m con río en línea ondulada; al poniente: 52.20 y 33.00 m con Salvador Camacho y Leonor Guadarrama.

Con superficie aproximada de: 8,563.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 13 de diciembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

457.—7, 10 y 15 febrero.

Exp. 1193/88, MARIA DEL CARMEN MEDINA DE VELAZQUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Abasolo Norte 304, de Tenancingo, que mide y linda; al norte: 21.50 m con Rosa Vázquez González, al sur: 21.50 m con Micaela Zárate; al oriente: 10.00 m con Guadalupe González; al poniente: 10.00 m con calle de su ubicación.

Con superficie aproximada: 215.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 13 de diciembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

457.—7, 10 y 15 febrero.

Exp. 1192/88, HONORIO HERRERA HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Joya, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, que mide y linda; al norte: 46.00 m con Esperanza y María Elena González Solís; al sur: 69.00 m con Raúl Arenas Muñoz; al oriente: 119.70 m con carretera; al poniente: 110.00 m con Celedonio González.

Con superficie aproximada: 5,146.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 13 de diciembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

457.—7, 10 y 15 febrero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

No. de reconocimiento 14600

Exp. 2776/88 C. LEOBARDO VILLEGAS MENDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c del poblado de San Pablo Atlazalpan, municipio de Chalco, predio denominado "NOPALERA" mide y linda al norte: 124 m con C. María Rosales, al sur: 146 m con Hipólito Hernández al oriente: 40 m con María Guadalupe Durán, al poniente: 40.00 m con C. Ursula Rosales.

Superficie aproximada: 1,396.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 1 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

452.—7, 10 y 15 febrero.

No. de reconocimiento 14962.

Exp. 3058/88, GLORIA GARCIA HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Puerta del Campo No. 6 del poblado de Tenango del Aire, municipio del mismo nombre, mide y linda al norte: 11.35 m con Ofelia García Hernández, al sur: 11.35 m con Patricio López, al oriente: 9.00 m con Celsa Onofre, al poniente: 9.00 m con Alfonso García Rojas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 28 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

452.—7, 10 y 15 febrero.

No. de reconocimiento 15732.

Exp. 3144/88, C. CELIA CONDE VIUDA DE PEREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 5 de Mayo de la población de Tenango del Aire, municipio de Tenango del Aire, predio denominado Xulxo, mide y linda al norte: 33.00 m con Fernando Maldonado Zarza, al sur: 33.00 m con Pedro Meza, al oriente: 50.00 m con camino vecinal, al poniente: 50.00 m con Manuel Avila.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 28 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

452.—7, 10 y 15 febrero.

No. de reconocimiento 14961.

Exp. 3056/88, OFELIA GARCIA HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Puerta del Campo No. 6 de la población de Tenango del Aire, municipio del mismo nombre, mide y linda al norte: 11.35 m con calle Puerta del Campo, al sur: 11.35 m con Gloria García Hernández, al oriente: 10.80 m con Celsa Onofre, al poniente: 10.80 m con Alfonso García Rojas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 28 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

452.—7, 10 y 15 febrero.

No. de reconocimiento 14964.

Exp. 3105/88, EMILIO XINASTLE BONILLA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Estación s/n de la población de Tenango del Aire, municipio del mismo nombre, mide y linda al norte: 12.00 m con calle de la Estación, al sur: 12.00 m con callejón, al oriente: 28.40 m con Ricardo Xinastle Bonilla, al poniente: 28.40 m con Angel Xinastle Bonilla.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 28 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

452.—7, 10 y 15 febrero.

No. de reconocimiento 14931.

Exp. 3107/88, OFELIA CASTRO GALINDO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 5 de mayo No. 9 de la población de Tenango del Aire, municipio del mismo nombre, mide y linda al norte: 32.50 m con Aldeguada Estrada, al sur: 33.40 m con Gonzala Jaen Zúñiga, al oriente: 15.85 m con calle 5 de Mayo, al poniente: 14.65 m con Benjamín Galván Montilla.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 28 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

452.—7, 10 y 15 febrero.

No. de reconocimiento 14925.

Exp. 3081/88, LUIS ZAVALA RÍOS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Coyula No. 5 de la población de San Martín Xico Nuevo, municipio de Chalco, Estado de México, mide y linda al norte: 75.50 m con Leopoldo Zavala Ríos, al sur: 75.85 m con Alberto Martínez, al oriente: 15.50 m con Bonifacio Castañeda, al poniente: 15.50 m con calle Insurgentes.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 28 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

452.—7, 10 y 15 febrero.

No. de reconocimiento 14997.

Exp. 3101/88, HUMBERTO DE JESUS DE JESUS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hidalgo No. 22 de la población de San Pablo Atlazalpan, municipio de Chalco, Estado de México, mide y linda al norte: 20.90 m con calle Reforma, al sur: 15.30 m con calle Hidalgo, al oriente: 3.20 m con calle Reforma, al poniente: 19.70 m con Felipe de Jesús.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 28 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

452.—7, 10 y 15 febrero.

No. de reconocimiento 14998.

Exp. 3100/88, FELIPE DE JESUS DE JESUS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hidalgo No. 22 del poblado de San Pablo Atlazalpan, municipio de Chalco, México, mide y linda: al norte: 9.50 m con calle Reforma, al sur: 7.40 m con calle Hidalgo, al poniente: 19.70 m con Humberto de Jesús de Jesús, al poniente: 24.40 m con Fermín Martínez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 28 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

452.—7, 10 y 15 febrero.

No. de reconocimiento 14914.

Exp. 3119/88, INOCENCIO FLORES ORTEGA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Ignacio Allende No. 19 de la población de San Pablo Atlazalpan, municipio de Chalco, México, mide y linda al norte: 6.85 m con calle Allende, al sur: 6.40 m con Lorenzo Martínez, al oriente: 56.00 m con templo evangélico, al poniente: 56.00 m con Gregorio Flores.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 28 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

452.—7, 10 y 15 febrero.

No. de reconocimiento 15733.

Exp. 3141/88, MARIA LUISA ALARCON DE PEREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 5 de Mayo No. 2 de la población de Tenango del Aire, municipio de Tenango del Aire, mide y linda al norte: 16.40 m con María Morones, al sur: 16.40 m con Encarnación Clara, al oriente: 8.35 m con Encarnación Clara, al poniente: 8.75 m con calle 5 de Mayo.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 28 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

452.—7, 10 y 15 febrero.

No. de reconocimiento 14878.

Exp. 2971/88, C. VICTOR MANUEL SANCHEZ MANDUJANO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Aldama No. 12 del poblado de San Lorenzo Chimalpa, municipio de Chalco, predio denominado "Las Compras" mide y linda al norte: 25.00 m con lote baldío, al sur: 25.00 m con C. José Luis González, al oriente: 15.00 m con C. Javier Ayala G. al poniente: 15.00 m con calle Zaragoza.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México a 27 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

452.—7, 10 y 15 febrero.

No. de reconocimiento 14876.

Exp. 2951/88, C. NATIVIDAD ALBA FLORES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Guadalupe Victoria s/n del poblado de San Lorenzo Chimalpa municipio de Chalco, predio denominado "Las Compras" mide y linda al norte: 67.00 m con C. Fulgencio Castro Flores, al sur: 67.00 m con C. Fidencio Ramírez, al oriente: 12.00 m con calle Guadalupe Victoria, al poniente: 12.00 m con C. Mateo Peña.

Superficie aproximada de: 804.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México a 23 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

452.—7, 10 y 15 febrero.

No. de reconocimiento 15700.

Exp. 3212/88, C. MARGARITO APARICIO ROBLES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Guerrero No. 18 de la población de San Pablo Atlazalpan, municipio de Chalco, predio denominado "Cuautitla" mide y linda al norte: 10.35 m con C. Margarito Aparicio Contreras, al sur: 10.35 m con calle Guerrero, al oriente: 21.50 m con C. Pedro García, al poniente: 21.50 m con C. Anita Aparicio.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 23 de noviembre de 1988, el C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

452.—7, 10 y 15 febrero.

No. de reconocimiento 15000.

Exp. 3215/88, C. ANA MARIA APARICIO ROBLES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Guerrero No. 18 de la población de San Pablo Atlazalpan, municipio de Chalco, predio denominado "Cuautitla" mide y linda al norte: 10.35 m con C. Lorenzo Aparicio Contreras, al sur: 10.35 m con calle Guerrero, al oriente: 21.50 m con C. Margarito Aparicio R. al poniente: 21.50 m con C. Félix Martínez M.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 23 de noviembre de 1988, el C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

452.—7, 10 y 15 febrero.

No. de reconocimiento 14877.

Exp. 2964/88, C. ANTONIO ARENAS CASTRO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Juárez No. 9 de San Lorenzo Chimalpa municipio de Chalco predio denominado "Ixtila" mide y linda al norte: 15.00 m con carril de Chimalpa, al sur: 15.00 m con carril de Hutzilzingo, al oriente: 28.00 m con C. Guadalupe Arenas Castro, al poniente: 28.00 m con C. Guadalupe Castro.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 23 de junio de 1988, el C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

452.—7, 10 y 15 febrero.

No. de reconocimiento 14873.

Exp. 2965/88, C. RAFAEL PEÑA ROJAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Aldama No. 2 población de San Lorenzo Chimalpa municipio de Chalco, predio denominado "Tepantitla" mide y linda norte: 33.50 m con C. Santos Peña, al sur: 33.50 m con calle Aldama, al oriente: 23.00 m con C. Olegario Arceaga, al poniente: 23.00 m con C. Paulino Peña Rojas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 23 de junio de 1988, el C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

452.—7, 10 y 15 febrero.

No. de reconocimiento 14874.

Exp. 2966/88, C. PAULINO PEÑA ROJAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Palma No. 4 del poblado de San Lorenzo Chimalpa, municipio de Chalco predio denominado "Tepantitla", mide y linda al norte: 26.50 m con C. Santos Peña, al sur: 26.50 m con calle Aldama, al oriente: 23.00 m con C. Rafael Peña Rojas, al poniente: 23.00 m con calle Palma.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 23 de junio de 1988, el C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

452.—7, 10 y 15 febrero.

No. de reconocimiento 14871.

Exp. 2970/88, C. MARIA ACELA ROJAS DE A. Y/O JULIO ARRIAGA G. promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Juárez No. 12 del poblado de San Lorenzo Chimalpa municipio de Chalco predio denominado "Panoaya", mide y linda al norte: 15.98 m con calle Juárez, al sur: 15.98 m con calle Hidalgo, al oriente: 24.90 m con Odilón Arriaga, al poniente: 24.90 m con Lino Velázquez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 23 de junio de 1988, el C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

452.—7, 10 y 15 febrero.

No. de reconocimiento 14893.

Exp. 3004/88, C. JUAN PALOMAR LOPEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Allende s/n, de la población de San Lorenzo Chimalpa, municipio de Chalco, Estado de México, del predio denominado "Las Compras", mide y linda al norte: 26.30 m con C. Santos Peña, al sur: 26.30 m con C. Lucio Margil, al oriente: 22.00 m con calle Allende, al poniente: 22.00 m con C. Eugenio Castro, con una superficie aproximada de 578.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 13 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

452.—7, 10 y 15 febrero.

No. de reconocimiento 14892.

Exp. 3005/88, C. LINO VELAZQUEZ RIOS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Juárez No. 14 de la población de San Lorenzo Chimalpa, municipio de Chalco, Estado de México, del predio denominado "Tepalcapa", mide y linda al norte: 15.00 m con calle Juárez, al sur: 15.00 m con calle Hidalgo, al oriente: 23.00 m con C. Julio Arriaga, al poniente: 23.00 m con C. Elvira Quijano.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 13 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

452.—7, 10 y 15 febrero.

No. de reconocimiento 14902.

Exp. 2998/88. C. RAMON SANTILLAN ARENAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Palma No. 8, de la población de San Lorenzo Chimalpa, municipio de Chalco, Estado de México, del predio denominado "Teopancaltitla", mide y linda al norte: 16.40 m con calle Aldama, al sur: 16.40 m con C. Arcadía Neri, al oriente: 26.20 m con C. Juan Ríos, al poniente: 26.20 m con C. Blanca Santillán Arenas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 13 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

452.—7, 10 y 15 febrero.

No. de reconocimiento 14905

Exp. 3210/88 C. HORTENCIA ALDAMA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Emiliano Zapata No.26 del poblado de San Pablo Atlazalpan, municipio de Chalco, predio denominado "Capultitla", mide y linda al norte: 47.00 m con carretera Ayotzingo, al sur: 47.00 m con Benito Alcántara, al oriente: 18.00 m con C. Isidro Aldama, al poniente: 18.00 m con carril.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 23 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

452.—7, 10 y 15 febrero.

No. de reconocimiento 14903.

Exp. 2997/88 C. BLANCA SANTILLAN ARENAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle palma No. 8, de la población de San Lorenzo Chimalpa, municipio de Chalco, Estado de México, del predio denominado "Teopancaltitla", mide y linda al norte: 16.40 m con calle aldama, al sur: 16.40 m con C. Arcadía Neri; al oriente: 26.20 m con C. Ramón Santillán Arenas, al poniente: 26.20 m con calle palma.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 13 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

452.—7, 10 y 15 febrero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 9849/88 AGUSTINA DIAZ DE MENDIETA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada de 16 de Sep. Bº. San Miguel, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte 8.04 m con Enrique González, sur: 8.10 m con calle sin nombre, oriente: 32.60 m con Víctor Camacho Arias, poniente: 31.15 m con Guadalupe Becerril. Superficie aproximada de: 257.23 M2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 3 de febrero de 1989.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

452.—7, 10 y 15 febrero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

Exp. 8462, C. JOSE ENRIQUE ALEJANDRO GUTIERREZ CASAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Tlaltepán, municipio de Cuautitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 46.00 m con Pascual Contreras, actualmente con Fernando Oviedo; sur: dos líneas la primera de 26.00 m actualmente con camino vecinal, antes con Ascencio Flores y la segunda de 22.00 m con Elena Olvera; oriente: también en dos líneas, la primera de 57.80 m con camino vecinal y anteriormente con Adolfo Olvera y la segunda de 58.50 m con María Elena Olvera; poniente: 125.70 m con Pascual Contreras y actualmente con Fernando Oviedo.

Superficie aproximada: 2,201.60 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 26 de septiembre de 1988. El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

539.—15, 20 y 23 febrero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

Exp. 8463, C. JOSE ENRIQUE ALEJANDRO GUTIERREZ CASAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio Tlaltepán, municipio de Cuautitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 43.00 m con Catarina Casas y actualmente con Fernando Oviedo; sur: 38.00 m con Genoveva Casas actualmente con Cenobia Casas; oriente: 64.50 m con Petra González Casas actualmente con Cenobia Casas y poniente: 38.20 m con camino vecinal.

Superficie aproximada: 1,472.17 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 26 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

540.—15, 20 y 23 febrero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

Exp. 056/89, ALEJANDRO ARZALUZ FLORES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. 16 de Septiembre No. 207, Bº. de Gpe., municipio de San Mateo Atenco, distrito de Lerma, Méx., mide y linda; norte: 45.80 m con Saturnino Arzaluz Flores; sur: 45.80 m con Esteban Calzada Pérez; oriente: 11.13 m con Crescencio Santana Torres; poniente: 10.80 m con calle 16 de Septiembre.

Superficie aproximada de: 501.51 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a dos de febrero de 1989.—C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

543.—15, 20 y 23 febrero.



Gobierno del Estado de México

Secretaría de Administración

Dirección de Recursos Materiales

La Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de México, por conducto de su Dirección de Recursos Materiales, y en el cumplimiento de las disposiciones que establece la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Mantenimientos y Almacenes, como el Artículo 15 de su Reglamento.

C O N V O C A

A todas las personas físicas y morales que tengan interés en participar con sus ofertas, en los concursos mayores que serán realizados con la finalidad de abastecer el Almacén General de Gobierno, y cuyos rubros de materiales, se describen a continuación.

No.	DESCRIPCION DE LOS BIENES MATERIALES	ACTO DE CELEBRACION DEL CONCURSO	
		DIA	HORA
1	Accesorios para máquina de escribir.	20-FEB-89	10:00
2	Material de ingeniería y dibujo.	20-FEB-89	18:00
3	Herramientas	21-FEB-89	10:00
4	Material eléctrico.	21-FEB-89	18:00
5	Material para computadora.	22-FEB-89	10:00
6	Equipo de Oficina.	22-FEB-89	18:00
7	Material sanitario y útiles de aseo.	23-FEB-89	10:00
8	Papelería y artículos de escritorio.	24-FEB-89	10:00

La celebración de los concursos enunciados, como la participación de los interesados, estará regulada por las siguientes:

B A S E S

- 1o. Los proveedores que deseen participar deben tener vigente su registro en el Padrón de Proveedores de la Administración Pública Estatal.
- 2o. El giro comercial de los proveedores interesados, debe comprender, de acuerdo a la información proporcionada en la obtención de su registro, a los rubros indicados anteriormente.

- 3o. La adquisición y suministro de los materiales, motivo de los concursos, habrá de regirse por las normas y procedimientos que señala el Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Mantenimientos y Almacenes.
- 4o. Los proveedores con interés en cotizar los bienes solicitados, pueden requerir las especificaciones y condiciones de compra en el Departamento de Investigación y Valoración de Suministros, a partir del día 9 de Febrero de 1989, de las 10:00 a las 14:00 horas.
- 5o. Las cotizaciones relativas a estos concursos deben presentarse en sobre cerrado, con dos días de anticipación a la celebración de cada concurso, teniendo como hora máxima, las 18:30 hrs. Las cotizaciones que no sean entregadas en la forma y tiempo estipulado, no serán consideradas para efecto de los concursos citados.
- 6o. Las ofertas que presenten deben garantizarse con fianza, cheque certificado o de caja, a favor del Gobierno del Estado de México, o en efectivo, por el uno por ciento del importe cotizado.
- 7o. Los proveedores participantes en estos concursos, deben inscribirse en el Departamento de Análisis y Registro de Fuentes de Suministro, previa presentación de la garantía mencionada y 30 minutos antes de la hora de su celebración.
- 8o. La celebración de los concursos se llevará a cabo en presencia del Comité Ejecutivo de Adquisiciones el día y hora indicados, por lo que después de iniciarse este acto, no se admitirá la participación de ningún proveedor.

Toluca, Méx., 7 de Febrero de 1989.

A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION


LIC. DARIO LOIS ARRIETA JIMENEZ
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES



Gobierno del Estado de México
 Secretaría de Administración
 Dirección de Recursos Materiales

PERIODO DEL 9 AL 13 DE ENERO DE 1989.

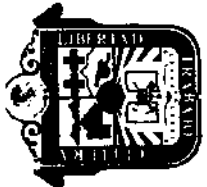
ALTAS AL PADRON DE PROVEEDORES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL.

No. DE PROVEEDOR	RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA	No. DE PROVEEDOR	RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA
2211-01/89	<u>I N S C R I P C I O N E S</u>	1933-02/89	<u>R E I N S C R I P C I O N E S</u>
2212-01/89	MULTISERVICIOS MAGICOS, S. A. DE C. V.	1205-06/89	LUJIS MEX, S. A. DE C. V.
2213-01/89	AGA DE MEXICO, S. A. DE C. V.	0894-07/89	THE EAST ASIATIC COMPANY DE MEXICO, S. A. C. V.
2214-01/89	IMPERMEABILIZACIONES CONFIABLES, S. A. C. V.	0683-07/89	TUBOS Y ELEMENTOS PREFORZADOS, S. A.
2215-01/89	DISTRIBUIDORA DE IMPRESOS SISTEMAS Y ACCESORIOS, S. A. DE C. V.	0005-08/89	CASA FREDDY EQUIPOS MILITARES, S. A. DE C. V.
	ABASTECEDOR MEDICO HOSPITALARIO DE TOLUCA, S. A. DE C. V.		NACIM CHEMR HAKIM (EL CABALLERO)
=====	=====	=====	=====

RESPONSABLE DEL AREA
 LIC. MA. DEL C. GUADALUPE SANCHEZ L.
 NOMBRE Y FIRMA

Vo.Bo. DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
 LIC. DARIO LOIS ARRIETA JIMENEZ
 NOMBRE Y FIRMA

2 1 0 0 0 0 2 0 2 1 0 3 8 8 0 4



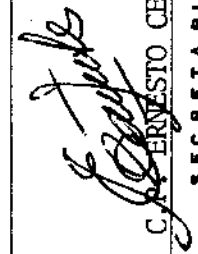
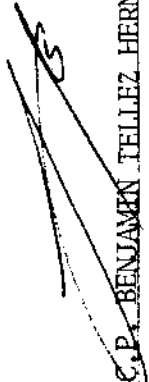
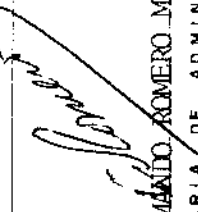
Gobierno del Estado de México
 Secretaría de Administración
 Dirección de Recursos Materiales

PERIODO DEL 2 AL 6 DE ENERO DE 1989

CANCELACION DE REGISTRO EN EL PADRON DE PROVEEDORES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL

NUMERO DE PROVEEDOR	RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA	MOTIVOS DE LA CANCELACION
2085	CAMONERA DINA DE SALTILLO, S. A.	POR ACUERDO DEL COMITE DE ADQUISICIONES NUMERO SESENTA Y SEIS, SE SUSPENDE DEL PADRON DE PROVEEDORES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL A LA EMPRESA ANTES MENCIONADA, (BAJA DEFINITIVA) POR EL INCUMPLIMIENTO DEL PEDIDO NUMERO V-043/88 DICHA DISPOSICION DEBERA PUBLICARSE A NIVEL ESTATAL Y NACIONAL.

EL COMITE EJECUTIVO DE ADQUISICIONES

 C. P. ERNESTO CERVANTES BRAVO SECRETARIA DE FINANZAS	 C. P. BENJAMIN TELLEZ HERNANDEZ SECRETARIA DE PLANEACION	 ING. ARMANDO ROMERO MERCENARIO. SECRETARIA DE ADMINISTRACION
--	---	--

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 057/89, SATURNINO ARZALUZ FLORES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 16 de Septiembre No. 207, Bo. de Gpe., municipio de San Mateo Atenco, distrito de Lerma, Méx., mide y linda; norte: 45.80 m con Columbo Arzaluz Flores; sur: 45.80 m con Alejandro Arzaluz Flores; oriente: 13.80 m con Crescencio Santana Torres; poniente: 13.80 m con calle 16 de Septiembre.

Superficie aproximada de: 632.04 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a dos de febrero de 1989.—C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

544.—15, 20 y 23 febrero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 058/89, COLUMBO ARZALUZ FLORES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 16 de Septiembre No. 207, Bo. Gpe., municipio de San Mateo Atenco, distrito de Lerma, Méx., mide y linda; norte: 45.80 m con Emilio Arzaluz Flores; sur: 45.80 m con Saturnino Arzaluz Flores; oriente: 6.07 m con Crescencio Santana Torres; poniente: 6.07 m con calle 16 de Septiembre.

Superficie aproximada de: 278.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a dos de febrero de 1989.—C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

545.—15, 20 y 23 febrero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE Sultepec

EDICTO

Exp. 18/889, PEDRO JAIME NAVARRO OCAMPO promueve inmatriculación administrativa, respecto de una casa con sitio anexo, ubicados en el Barrio del Convento, perteneciente al municipio y distrito de Sultepec, Estado de México, tienen las siguientes medidas y colindancias; al norte: 14.00 m con propiedad de Manuela Rodríguez antes, actualmente con Adrián Martínez Orta; al sur: 16.45 m colinda con Margarita y Altagracia Velasco antes, actualmente con Tomás Carbajal; al oriente: 19.50 m colinda con camino que conduce a Capula; al poniente: 15.43 m con colinda con propiedad de Manuela Rodríguez antes, actualmente con Adrián Martínez Orta.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Sultepec, Méx., a 6 de febrero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

538.—15, 20 y 23 febrero.

NOTARIA PUBLICA NUM. 3

TEXCOCO, MEX.
AVISO NOTARIAL

Por escritura número trece mil ochocientos setenta y nueve, se radicó ante mí la Sucesión Testamentaria del señor FRANCISCO INIGUEZ INIGUEZ, aceptando el heredero la herencia, manifestando el Albacea que acepta dicho cargo y procederá a formar el inventario respectivo.

El Notario Público Número Tres del Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México.

Lic. Juan Carlos Palafox Villaiva.—Rúbrica.

Para que se publiquen dos veces de siete en siete días.

541.—15 y 24 febrero.

NOTARIA PUBLICA NUM. 14

TEXCOCO, MEX.

El Licenciado FELIPE ALFREDO BELTRAN SANTANA,

Notario Público Número Catorce de Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, hace constar:

Por escritura número "4850", ante mí, el veinticinco de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho, se radicó la Sucesión Testamentaria del señor JOSE NIEVES, y la señora EMILIA LOPEZ CERVANTES, reconoce la validez del Testamento, aceptando la Institución de Albacea y Única y Universal Heredera, manifestando que procederá a formular inventario.

Lic. F. Alfredo Beltrán Santana.—Rúbrica.

Notario Público No. 14.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, de siete en siete días.

547.—15 y 24 febrero.

NOTARIA PUBLICA NUM. 31

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Licenciado René Gámez Foster.—Notario Público Número 31.—Tlalnepanitla, Estado de México.

Por escritura pública número 6,514, expedida el día 12 de enero de 1989, la señora ELIA FLORES DE LOPEZ en su carácter de albacea y heredera, radicó la sucesión testamentaria del señor SALVADOR FLORES GARCIA, en la Notaría Pública a mi cargo; reconoció la validez del testamento público abierto otorgado en la escritura pública número 7860 de fecha 11 de marzo de 1980, expedida ante la fe del señor licenciado Jenaro Rocha Calderón, reconoció sus derechos hereditarios, aceptó la herencia instituida a su favor. La señora ELIA FLORES DE LOPEZ, acepta el cargo de albacea y protesta su fiel y legal desempeño, manifestando que procederá a formular el inventario de los bienes de la herencia.

Atentamente.

Coacalco de Berriozábal, a 16 de enero de 1989.

El Notario Público No. 31

Licenciado René Gámez Foster.—Rúbrica.

Para publicarse en el Periódico Universal y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, 2 veces de 7 en 7.
431.—6 y 15 febrero.

SERVICIO EDITORIAL LITOGRAFICO.

S. A. DE C. V.

BALANCE DE PRIMERO DE ENERO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 1988.

ACTIVO

CIRCULANTE:	
Caja	\$ 100'000,000
Suma el Activo	\$ 100'000,000
<hr/>	
CIRCULANTE:	
Suma el Pasivo	
CAPITAL SOCIAL	\$ 100'000,000
Pasivo más Capital	\$ 100'000,000

LUIS MARTINEZ COLIN.—Rúbrica.

542.—15 febrero.